urgencias ambulatorias, las listas de espera se alargan, a pesar que los pacientes se derivan, casi forzados a centros de salud privados.

Cabe señalar que el cierre de camas y la reducción de intervenciones quirúrgicas en el hospital es entorno al 20%, lo que supone una reducción equivalente en la plantilla, tanto del hospital como de los centros de atención primaria. No queremos ser desplazados a hospitales privados para hacernos pruebas, o a centros de otros municipios, demandamos la eliminación del copago farmacéutico y reponer los 450 medicamentos que han sacado de la Seguridad Social, que consideramos de necesidades básicas para nuestra salud.

QUINTO.- Rechazamos los recortes que imposibilitan la puesta en práctica y el pleno desarrollo de la Ley de Dependencia. Actualmente una de cada tres personas dependientes no recibe ninguna prestación o servicio. Al ritmo que van las nuevas incorporaciones de atendidos, deberán transcurrir más de cuatro años para acabar con las listas de espera. La Ley contempla una financiación compartida al 50% ente el Gobierno Central y los gobiernos de las C.C.A.A. Al día de hoy el Gobierno Central solo aporta el 18%. **Demandamos la imprescindible cooperación entre las Administraciones que permita soluciones reales sin pérdida de tiempo.** En España, cada día mueren más de 90 dependientes sin haber recibido las prestaciones que le han sido concedidas en la aplicación de la Ley.

SEXTO.-Defendemos la creación de una Residencia y un Centro de día públicos en nuestro municipio. Es un hecho que somos más mayores y durante más tiempo. Se alarga la vida y se aumenta el número de personas mayores que viven más años. Vecinos/as de Getafe tienen la necesidad de recurrir al uso de residencias para personas mayores, centros de día, pisos tutelados o compartidos, u otros modelos de vivienda adecuados.

En nuestra ciudad solo hay una residencia pública de carácter generalista que no admite nuevas entradas y otra para enfermos de Alzheimer. No hay un solo centro de día de titularidad pública, el resto de recursos, en este campo, es de iniciativa privada cara, muy cara. Hay una parte de las personas mayores que, por imposibilidad de costearse el precio de una plaza en Getafe tienen que ser internados, ya no fuera de nuestra localidad, incluso fuera de nuestra Comunidad. Entendemos que esta situación debe comprometernos a todos: Administraciones públicas, personas mayores que necesitan estos servicios y sus familias, y sociedad en general.

PARA FINALIZAR.- Desde el Consejo Sectorial del Mayor queremos recalcar la importancia de la voluntad política para afrontar esta situación. Creemos que es imprescindible abordar una Reforma Fiscal a la altura de las necesidades de nuestra sociedad, en la que prime un reparto más justo y equitativo, de manera que paguen más los que más tienen y se acabe con la reducida aportación de las grandes fortunas y empresas multinacionales, junto con medidas que erradiquen el fraude fiscal.

CONSEJO SECTORIAL DEL MAYOR DE GETAFE

Comunicación Ayuntamiento de Getafe. Septiembre 2017.N







MANIFIESTO DEL CONSEJO SECTORIAL DE LAS PERSONAS MAYORES DE GETAFE

EN EL DIA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS MAYORES, 2017

Dice un refrán africano:
"Cuando en África un anciano ha muerto,
se ha quemado toda una biblioteca"

Este dicho refleja la importancia que tiene la persona mayor en la comunidad africana. Por el conocimiento y la experiencia que normalmente acumulan de la comunidad y de su mundo, que les sirve a sus pueblos de referencia y de supervivencia.

Está claro que, al menos en el último siglo de esta sociedad occidental, desarrollada y posmoderna, si fuera como la africana en el reconocimiento, respeto y cariño a las personas mayores, no sería necesario celebrar el día de hoy, uno de octubre, Día Internacional de las Personas Mayores.

Ya sabéis que cuando la ONU crea un día dedicado a un grupo de población mundial es que se reconoce que ese grupo tiene unas carencias particulares, de derechos efectivos, de salud o de atención especial. Y el objetivo de esta organización mundial es recordarnos a todos los habitantes de la humanidad que tenemos el deber de poner nuestros objetivos en satisfacer dichas carencias. Por eso, las Naciones Unidas proclamaron este memorable día, en 1990.

Nuestro Consejo Sectorial del Mayor, en colaboración con los movimientos de participación ciudadana de Getafe, buscamos eso:

Participar y colaborar con las instituciones y autoridades municipales con el fin de encontrar la satisfacción de las necesidades inmateriales y materiales de las personas mayores. Por eso, queremos en este día, y siempre, que disfrutéis de actividades lúdicas, como la música, el baile, la comida, bebida y humor. Y también reivindicar a las instituciones y a la sociedad en general, la satisfacción de sus carencias específicas, recordando las muchas necesidades que este grupo de población tenemos en Getafe, aunque tampoco son exclusivas de este municipio, como pensiones dignas, residencias, pisos compartidos, atención a sus dependencias, salud y vida activa y participada con toda la sociedad.

Sabéis que Getafe en los años 70 y 80, fue ejemplo de movimientos obreros y sociales muy activos que transformaron para mejor esta querida ciudad. No solamente en derechos laborales y sociales, sino que fuimos partícipes importantes en la transición a la democracia.

Fue la clase trabajadora reivindicativa de Getafe, con el apoyo de políticos progresistas, la protagonista pionera en la concepción de una ciudad abierta, solidaria y horizontal, y la prueba de ello permanece hoy, afortunadamente, entre nosotros, como los Centros Cívicos, los barrios del Sector 3 y Getafe Norte, el Hospital universitario, la Universidad Carlos III, la Diócesis Sur de Madrid, el Metro Sur, las Estaciones de Cercanías y tantas otras infraestructuras y estructuras urbanas y sociales que conocéis y disfrutáis.

Este año, el 5 de abril, el Pleno Municipal de Getafe aprobó por unanimidad de los grupos políticos municipales, a propuesta del Consejo Sectorial del Mayor, la Adhesión de Getafe al proyecto mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, coordinado por la Organización Mundial de la Salud, con la pretensión de seguir perfeccionando los logros obtenidos hasta hoy, y hacer de Getafe un nuevo modelo de ciudad amigable para todos sus vecinos. Porque lo que es bueno para las personas mayores, es bueno también para todas las personas, sin distinción de edad.

Pero todos estos logros ni fueron entonces ni son siempre concesiones gratis de los poderes políticos. Entonces fueron fruto de los ideales de muchos vecinos nuestros, concienciados socialmente, que sufrieron en sus carnes y en sus bolsillos la lucha laboral y social, y algunos otros, desgraciadamente, incluso torturas y muerte.

A ellos brindamos estas palabras como merecido y sentido homenaje

Porque, a lo largo de la historia hemos aprendido que los derechos de los pueblos no son otorgados gratis. Los derechos y libertades han sido siempre conquistados y pagados con un alto valor, muchas veces, con el precio del sacrificio y de la sangre.

Hoy y mañana, serán fruto del trabajo de muchos, de la constancia, de la participación y colaboración de una mayoría de ciudadanos, de todas las edades, estados y condiciones. De todos vosotros.

Hoy y siempre, será bueno para todos que tomemos el ejemplo de las comunidades africanas con sus mayores: Reconocimiento, respeto, cariño y colaboración. Y con la participación de todos, haremos de Getafe un nuevo modelo de ciudad: más abierta, más horizontal, más educadora y más acogedora, para las generaciones presentes y las futuras.

La **Asamblea General de Naciones Unidas** para este día propuso acciones en favor de las personas mayores que deben ser tenidas en cuenta por los gobernantes como son:

- ✓ Ayudar a los mayores a tener una mejor calidad de vida y valerse por sí mismos.
- ✓ Crear condiciones para que puedan vivir de forma independiente tanto tiempo como deseen o les permita su salud.
- ✓ Reconocer las contribuciones de las personas mayores a la sociedad y promover el voluntariado entre ellas.
- ✓ Mejorar los servicios de salud.
- ✓ Establecer sistemas de pensiones basados en la solidaridad entre generaciones, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres.
- ✓ Ayudar a las familias y a sus mayores.
- ✓ Eliminar las formas de discriminación contra los mayores.

En este día, el año pasado, desde **el Consejo Sectorial del Mayor de Getafe**, acudimos al mandato de Naciones Unidas, solidarizándonos con todas las instituciones, asociaciones, grupos y personas que trabajan, participan y se movilizan en beneficio del colectivo, de sus valores y necesidades, presentando a la sociedad la situación de las personas mayores, proponiendo la reflexión y el diálogo sobre esta realidad y demandando las actuaciones que mejoren su calidad de vida y su situación social.

Es necesario hacer referencia a los datos de población mayor en nuestro municipio por su número, por su implicación y su repercusión en la sociedad. Actualmente en Getafe vivimos **34.118 personas mayores de 65 años**. Alhóndiga (22,64%), Centro (21,67%), Margaritas (21,90%) y Juan de la Cierva (21,50%), todos con más de un 21% de mayores de 65 años sobre el total de sus poblaciones respectivas. El barrio de San Isidro ocupa el primer puesto en esta relación: 24,82%, superando los 65 años. **Entre cuatro y medio y siete puntos más que la media de la C.A.M. (17,05%).**

Claramente están diferenciados Perales del Río, Getafe Norte y el Bercial con un 10,55% de población mayor de 65 años. El Sector III, con un 19,21%, ya supera también a la media de todo Getafe, 18,70%.

Siguiendo la tendencia, aproximadamente en dos años, 40.000 vecinos y vecinas de Getafe seremos mayores de 65 años.

Aunque no se trata solamente de números, se trata de personas con características muy diversas, plurales, con identidades distintas, con distintos tipos de carencias: económicas, autonomía personal, escasez de relaciones sociales, situaciones de maltrato, en el que las mujeres son más vulnerables al recaer principalmente en ellas el cuidado de personas dependientes y enfermas (de todas las edades).

Esta situación se ha visto seriamente comprometida por los efectos de la crisis económica y las consecuencias de las políticas restrictivas y de ajuste duro practicadas por los gobiernos centrales, fundamentalmente. Ejemplos de ello son:

- ✓ Al no mantenerse los pactos de Toledo, hemos perdido capacidad adquisitiva de nuestras pensiones.
- Hemos visto recortadas las camas en nuestro hospital de Getafe.
- ✓ Tenemos que contribuir al copago de los medicamentos.
- ✓ Se han frustrado las expectativas alrededor de la Ley de Dependencia por exceso de burocracia, falta de dotación presupuestaria y claridad a la hora de su aplicación efectiva.
- ✓ Uno de cada tres pensionistas tiene que ayudar económicamente al mantenimiento de sus hijos y nietos.

Por todo esto y en solidaridad con las personas mayores, EL CONSEJO SECTORIAL MANIFIESTA:

PRIMERO.- Necesitamos desarrollar el Plan Integral de las Personas Mayores de Getafe, ahora integrado en el Proyecto de Ciudades Amigables con las Personas Mayores.

El aumento de la población mayor de 65 años, en una situación de crisis económica global, acentuada en el Estado español, es un fenómeno social nuevo sobre el que las actuaciones parciales se quedan cortas para afrontar las nuevas necesidades de este sector de población.

Es necesario avanzar en propuestas integrales que abarquen todos los aspectos (también los positivos) que conlleva esta nueva realidad, de manera que aprovechando lo hecho hasta aquí, seamos capaces de concretar respuestas adecuadas a las necesidades y demandas de las personas mayores de hoy.

SEGUNDO.- Nos felicitamos porque por fin, después de más de dos años de negociaciones, se ha alcanzado la aprobación del nuevo **Reglamento de Participación Ciudadana**, indispensable para quedar integrado y aprobado **el nuevo Reglamento del Consejo Sectorial del Mayor.**

Confiamos en que se podrá desarrollar de forma completa con la colaboración de todas las partes, y abordar las propuestas y actuaciones que mejoren nuestro sector de forma participativa, abierta y democrática.

TERCERO.- **Defendemos el Sistema Público de Pensiones** y rechazamos su desmantelamiento. El artículo 50 de la Constitución dice *"Los Poderes Públicos garantizarán mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas la suficiencia económica a los ciudadanos durante la tercera edad".* Entendemos que el futuro de las Pensiones Públicas, actuales y futuras, conlleva un nuevo compromiso social capaz para que ninguna pensión esté por debajo del umbral de la pobreza, posibilite la recuperación del poder adquisitivo, su revalorización y reposición del dinero sacado de la hucha de las pensiones. Los 66.000 millones que había en 2.011, quedaron reducidos a cero con la paga extraordinaria última de 2.016.

CUARTO.-Queremos una Sanidad Pública, gratuita y de calidad. En los últimos años, con el argumento de la crisis económica como base, asistimos a una continua precarización de las prestaciones públicas sanitarias, tanto en actuación primaria como especializada así como en el propio hospital. Los síntomas son evidentes: *se eliminan camas, se reducen las intervenciones quirúrgicas, consultas, quirófanos,*